En la villa de Madrid a quinze dias del mes de Março de mill y seiscientos y
veinte y dos años ante los señores Alcaldes de la Sala de su Magestad
que en ella residen y presidio en ella el señor Don Alonso de Vozmediano
Caballero del Orden de Santiago Alcalde de Casa y Corte de su Magestad
y en presencia de mi Juan Gil de Carvajal escribano de su Magestad
y de los que de su Consejo residen en la dicha Corte y Sala de Alcaldes
de ella Estando en audiencia publica Pareció presente Ramon Ponce de
Guevara en nombre de Beatriz de Guevara viuda muger que fue de Diego
Gutierrez de Negrete y Juan de Negrete y Diego de Negrete y Juan
Leonor Andrea y Maria Gutierrez de Negrete y Leonor de Guevara y Alonso
de Guevara hijos y herederos del dicho Diego Gutierrez de Negrete

Que en el pleito que ha tratado con Don Juan Tello de Guzman Procurador
de Cortes de la villa de Madrid sobre que se le mandase dar y pagar
cierta cantidad de maravedis que se le quedaron debiendo de los
salarios que hubo de haber por razon de la dicha procuracion
Se dio sentencia definitiva en grado de revista por los señores
Alcaldes de Casa y Corte de su Magestad en que se confirmo la
sentencia que en el dicho pleito dio y pronuncio el señor Alcalde
Don Alonso de Vozmediano Caballero del Orden de Santiago
Alcalde de Casa y Corte de su Magestad en que se mando
que de los maravedis que se pidieron por merced a su Magestad
para ayuda a pagar los salarios que hubieron de haber los
procuradores de Cortes de las villas destos reynos en las Cortes
que se celebraron en esta villa el año pasado de mill y seiscientos
y diez y siete años se le diesen y librasen a la dicha Beatriz de
Guevara viuda y a los dichos sus hijos y herederos ochocientos
y cincuenta mill maravedis en que fue tasada la dicha procuracion
y salarios de ella y que se le librasen en los dichos maravedis
que se pidieron por merced para ayuda a pagar los dichos salarios
y que se le librasen en ellos por quanto en la dicha villa
de Madrid no ay propios ni rentas de donde se le puedan librar
los dichos maravedis